Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADO 075 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

No.	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-109-31-05-001-2020-00012-00	ROSA MARIA OLAYA RODRIGUEZ	OLPENSIONES	ORDINARIO	DECLARAR LA ILEGALIDAD de la etapa clausura el debate probatporio, proferido en la audiencaipublica virutaul No. 28 del 3 de junio de 2021, por lo expuesto en la parte motiva (…) OFICIAR a COLPENSIONES para que, a la mayor bevedad posible, allegue de manera integra la carpeta asminsitrtivadel causante (...) OFICIAR a la UGPP para qu allegue la carpeta administrativa (...)OFICIAR al MINISTERIO DE HACIENDA paraque certifique cual fue el estado pensional del obito (...)	INT.1242	27/11/2023	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-109-31-05-001-2017-00095-01	ELVIA MARIA GARCIA MONTOYA	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA	EJECUTIVO	NO REPONER para REVOCAR el auto interlocutorio No. 901 del 10 de agosto de 2023(…) DENEGAR el recurso de apelación (…) INSTAR a las partes para que alleguen la liquidación del crédito	INT.1240	27/11/2023	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-10931-05-001-2019-00082-00	NANCY ESTHER VALENCIA IZQUIERDO	COLPENSIONES Y OTRA	EJECUTIVO	EFECTUAR CONTROL DE LEGALIDAD de lo actuado en el proceso y en su lugar adicionar el auto interlocutorio 107 del 02 de febrero de 2023 (…) NOTIFICAR PERSONALMENTE el auto de mandamiento de pago y de esta providencia a PROTECCIÓN S.A (…) MODIFICAR la liquidación del credito y determinarla en 1,200,000 (...) declarar la terminación del proceso, respecto de PORVENIR, COLPENSIONES Y COLFONDOS (...) ORDENAR la entrega de los epositos judiciales al doctor GUSTAVO ADOLFO MOSQUERA ARAUJO (...) ACEPTAR la renuncia del poder conferido al doctor ROBERTO CARLOS LLAMAS MARTINEZ	INT.1243	27/11/2023	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-109-31-05-001-2016-00217-00	VICTOR HERNÁN CUERO ROSERO	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA Y OTRA	ORDINARIO	NO REPONER PARA REVOCAR el auto interlocutorio No. 347 del 17 de marzo de 2023, de acuerdo con lo establecido en la parte motiva de este proveído (…) CONCEDER EL RECURSO DE APELACIÓN en el efecto SUSPENSIVO, interpuesto por la apoderada de la parte demandante (...) REMITASE el expediente digital al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga – Valle, para lo de su competencia e infórmesele que es la segunda vez	INT.1244	27/11/2023	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

Se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo que disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la ultima hora hábil del tercer día.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFINA A LAS 5:00 P.M

DIANA MARCELA SANTACRUZ TRUJILLO
Secretaria